

ACTA N.º 9

PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA Y LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO/A SUPERIOR, GRUPO A, NIVEL SALARIAL A2, DE LA ESPECIALIDAD "ARQUITECTURA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Presidente

D. Manuel Ocaña Miguel (Titular)

Vocales

Dña. Elena Martínez Pérez-Herrera (Titular)

D. Alfonso González Lozano (Titular)

D. Fernando Cruz Roldán (Titular)

D. José Luis de la Quintana Gordon (Suplente)

En Alcalá de Henares, a las 9:30 horas del día 21 de julio de 2025, en el Sala de Reuniones de Gerencia, se reúne el Tribunal de Selección del proceso selectivo arriba referenciado, asistiendo las personas al margen relacionadas.

Secretaria

Dña. M.ª Asunción Sousa López (Titular)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta n.º 8 de la sesión de 9 de julio de 2025
2. Continuación de la corrección de la segunda parte del primer ejercicio
3. Publicación de puntuaciones provisionales del primer ejercicio
4. Fecha de realización del segundo ejercicio de la fase de oposición
5. Ruegos y preguntas

Punto 1.- Lectura y aprobación del Acta n.º 8 de la sesión de 9 de julio de 2025

Se procede a la exposición del Acta, en el proyector del Aula, y a la lectura por parte del presidente del Tribunal, no habiendo ninguna observación a la misma, queda aprobada por unanimidad. La firma del Acta se realizará electrónicamente.

Punto 2.- Corrección de la segunda parte del primer ejercicio

Se continua con la corrección, resultando las puntuaciones que a continuación se indican. En el Anexo 1 se detalla las puntuaciones otorgadas en función de los criterios de valoración acordados con anterioridad:

N.º Examen	Supuesto práctico n.º 1
4	0,00
7	17,00
8	7,50
12	3,50
2	8,50
1	0,00

N.º Examen	Supuesto práctico n.º 2
3	18,50
5	9,25
6	18,50
10	15,00
1	0,00

Código Seguro De Verificación	vQ5ho1m8awY8H91HvJ88Qw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel	Firmado	16/10/2025 15:22:02
	María Asunción Sousa López	Firmado	16/10/2025 14:27:41
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vQ5ho1m8awY8H91HvJ88Qw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



N.º Examen	Supuesto práctico n.º 3
8	12,50
9	3,50
11	3,50
12	8,75

N.º Examen	Supuesto práctico n.º 4
2	4,75
3	16,50
4	4,00
5	15,50
6	16,50
7	17,50
9	13,00
10	17,00
11	7,25

A continuación, una vez realizada la corrección, se decide por unanimidad de los miembros del Tribunal proceder a la apertura de las plicas de la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición para desvelar la identidad de las personas aspirantes y a la publicación de los resultados provisionales de este primer ejercicio:

PLICAS	Apellidos y nombre
N.º 1	Muñoz Fernández, Irene
N.º 2	Sánchez García, Marina
N.º 3	Soria Romero, Presentación
N.º 4	Bonet Jiménez, Sebastián
N.º 5	Benito Nieto, María Teresa
N.º 6	Paterno Rodegheri, Ellen Luiza
N.º 7	Fernández Gaitán, Diego
N.º 8	Picouto Miravalles, Gádor
N.º 9	Catalá Bustos, Lorena
N.º 10	Álvarez Vicente, Cristina
N.º 11	González Martínez, Elena
N.º 12	Lahuerta Martínez, Cristina
N.º 13	González Ibarro, Marta

A continuación, se procede a la apertura de plicas de la segunda parte del primer ejercicio de la fase de oposición para desvelar la identidad de las personas aspirantes:

PLICAS	Apellidos y nombre
N.º 1	Soria Romero, Presentación
N.º 2	Picouto Miravalles, Gádor
N.º 3	Paterno Rodegheri, Ellen Luiza
N.º 4	Benito Nieto, María Teresa
N.º 5	González Martínez, Elena
N.º 6	Bonet Jiménez, Sebastián
N.º 7	Catalá Bustos, Lorena
N.º 8	Sánchez García, Marina
N.º 9	González Ibarro, Marta
N.º 10	Álvarez Vicente, Cristina
N.º 11	Muñoz Fernández, Irene
N.º 12	Fernández Gaitán, Diego

Código Seguro De Verificación	vQ5ho1m8awY8H91HvJ88Qw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel	Firmado	16/10/2025 15:22:02
	María Asunción Sousa López	Firmado	16/10/2025 14:27:41
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vQ5ho1m8awY8H91HvJ88Qw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Punto 3.- Publicación de puntuaciones provisionales del primer ejercicio

A continuación, se procede a elaborar la relación provisional de las puntuaciones del primer ejercicio y se acuerda su publicación en la página web de Empleo Público y en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Alcalá. Una vez que haya transcurrido el plazo de presentación de alegaciones y si se hubieran presentado alegaciones al mencionado Acuerdo, el Tribunal se reuniría para su resolución, en caso contrario, se elevarían dichas puntuaciones a definitivas acordándose de igual manera su publicación.

DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación Primera Parte	Puntuación Segunda Parte	Puntuación provisional Primer Ejercicio
09028919Q	Álvarez Vicente, Cristina	33,711	32,000	65,711
09035930N	Benito Nieto, María Teresa	27,799	4,000	No supera el ejercicio
53385859F	Bonet Jiménez, Sebastián	28,553	35,000	63,553
09062532A	Catalá Bustos, Lorena	35,094	34,500	69,594
03208669P	Fernández Gaitán, Diego	13,711	12,250	No supera el ejercicio
09043837F	González Ibarro, Marta	21,887	16,500	No supera el ejercicio
09041354P	González Martínez, Elena	33,836	24,750	58,586
09065309C	Lahuerta Martínez, Cristina	18,239	No presentada	No supera el ejercicio
09044715B	Muñoz Fernández, Irene	22,013	10,750	No supera el ejercicio
09068402P	Paterno Rodegheri, Ellen Luiza	27,925	35,000	62,925
09049479Z	Picouto Miravalles, Gádor	24,403	13,250	No supera el ejercicio
03124354B	Sánchez García, Marina	23,270	20,000	43,270
28966483F	Soria Romero, Presentación	15,849	0,000	No supera el ejercicio

Punto 4.- Ruegos y preguntas

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

Manuel Ocaña Miguel

LA SECRETARIA,

M.ª Asunción Sousa López

Código Seguro De Verificación	vQ5ho1m8awY8H91HvJ88Qw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel	Firmado	16/10/2025 15:22:02
	María Asunción Sousa López	Firmado	16/10/2025 14:27:41
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vQ5ho1m8awY8H91HvJ88Qw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO 1

DETALLE DE LAS PUNTUACIONES OTORGADAS

Las puntuaciones otorgadas se han aplicado conforme a los criterios de valoración anteriormente acordados por este Tribunal.

Código Seguro De Verificación	vQ5ho1m8awy8H91HvJ88Qw==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel	Firmado	16/10/2025 15:22:02		
	María Asunción Sousa López	Firmado	16/10/2025 14:27:41		
Observaciones			Página	4/14	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vQ5ho1m8awy8H91HvJ88Qw%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



	PLICA	SUPUESTO	CUESTIÓN 1 (7+1)			CUESTIÓN 2 (4+1)			CUESTIÓN 3 (6+1)		
			DEFINICIÓN ADAPTADA DE FORMA TOTAL Y SUFICIENTE TANTO EN PLANTA COMO EN SECCIÓN APROXIMÁNDOSE LO MÁS POSIBLE A LA ENVOLVENTE HISTÓRICA, EL PLANTAMIENTO DE LOS DESPACHOS ES CORRECTO, CARÁCTER DE PROTECCIÓN ESTRUCTURAL DEL PERO FALTAN ESPACIOS COMUNES, ZONAS DE ALMACENAMIENTO EN DESPACHOS, RESERVAS PARA INSTALACIONES Y PLANTEA LA ILUMINACIÓN DE LAS ZONAS DE DESPACHOS Y PASILLOS PERO EN SENTIDO CONTRARIO UNA DE LA OTRA DEJANDO LA CUBIERTA POCO ORDENADA.			LA MEMORIA DESCRIPTA ES CORRECTA, BIEN PLANTADA, PERO EL PLANTAMIENTO DE EMPLEAR ESTRUCTURA METÁLICA NO ES CORRECTO DADO EL CARÁCTER DE PROTECCIÓN ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO QUE FIA EL PEPCV. NO EXISTE UNA TOTAL COMPATIBILIDAD DE LA OBRA CON EL GRADO DE PROTECCIÓN DEL EDIFICIO.			NO HAY DETALLES CONSTRUCTIVOS		
			CLARIDAD Y PRECISIÓN: total			CLARIDAD Y PRECISIÓN: total			CLARIDAD Y PRECISIÓN:		
			1			1			0		
			5			3.5			0		
			8.5								
			PUNTUACIÓN TOTAL								

PLICA	SUPUESTO	CUESTIÓN 1 (7+1)	CUESTIÓN 2 (4+1)	CUESTIÓN 3 (6+1)
nº 8	SUPUESTO 1 PUNTUACIÓN PARCIAL	DEFINICIÓN ADAPTADA DE FORMA TOTAL Y SUFICIENTE TANTO EN PLANTA COMO EN SECCIÓN APROXIMÁNDOSE LO MÁS POSIBLE A LA ENVOLVENTE HISTÓRICA, PERO EN PLANTA ES DEMASIADO SIMPLE, SIN PLANTEAR SERVICIOS NI ZONAS COMUNES, VESTIBULOS O ASEOS O ZONA DE ALMACENAMIENTO Y DESAPROVECHA ESPACIOS EN LOS LATERALES DE ESCASA ALTURA EN SECCIÓN QUE PUEDEN APROVECHARSE PARA INSTALACIONES (CLIMA, PCL...) NO PLANTEA UNA ORGANIZACIÓN DE LOS DESPACHOS, Y REPRESENTA RECTÁNGULOS POCO DEFINIDOS SIN RESOLVER EL PROBLEMA DE LAS ZONAS DE POCA ALTURA NI PLANTEAR ZONAS DE ALMACENAMIENTO. NO PLANTEA EL ALUMBRADO DE LA ZONAS EXTERIORES COMUNES.	NO DEFINE EL TIPO DE OBRA POR LO QUE NO LA RELACIONA CON LOS TIPOS PERMITIDOS POR EL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CASCO HISTÓRICO. NO HABLA DE MATERIALES, FALTA DESARROLLO EN LA PROPUESTA.	COMETE ERRORES GRAVES: DISPONER EL ZUNCHO SOBRE LA CORNISA VOLADA Y NO SOBRE LA HOJA INTERIOR, DIBUJAR LA SECCIÓN DE LA TEJA EN SENTIDO CONTRARIO, PLANTEAR LA COLOCACIÓN DE FIBROCEMENTO.
		3	1.5	1
		CLARIDAD Y PRECISIÓN: total	CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular
		1	0.5	0.5
PUNTUACIÓN TOTAL		4	2	1.5
PLICA	SUPUESTO	CUESTIÓN 1 (7+1)	CUESTIÓN 2 (4+1)	CUESTIÓN 3 (6+1)
nº 12	SUPUESTO 1 PUNTUACIÓN PARCIAL	DEFINICIÓN ADAPTADA DE FORMA TOTAL Y SUFICIENTE TANTO EN PLANTA COMO EN SECCIÓN APROXIMÁNDOSE LO MÁS POSIBLE A LA ENVOLVENTE HISTÓRICA, PERO NO PRESENTA UNA MODULACIÓN ADECUADA DE LOS DESPACHOS Y ZONAS COMUNES YA QUE MUESTRA DEMASIADO ESPACIO DE ZONAS COMUNES QUE PODRÍA HABERSE APROVECHADO PARA CREAR OTRO DESPACHO, NO PLANTEA CÓMO APROVECHAR LOS LATERALES DE POCA ALTURA DEL BAÑO CUBIERTA. NO PLANTEA ASEOS NI SERVICIOS DE APOYO A LOS DESPACHOS. SOLUCIÓN VIABLE DE ILUMINACIÓN DE LOS DESPACHOS MEDIANTE BUHARDAS EN CUBIERTA.	NO HAY MEMORIA	Resolver los detalles constructivos clave de la cubierta inclinada representada en sección: alero, lumbra y huecos (hasta 7 puntos)
		2.5	0	0.5
		CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	CLARIDAD Y PRECISIÓN:	CLARIDAD Y PRECISIÓN: ninguna
		0.5	0	0
PUNTUACIÓN TOTAL		3	0	0.5

nº 3	SUPUESTO 2 PUNTUACIÓN PARCIAL	PUNTA	Analizar las lesiones descritas, indicando las posibles causas para cada una de ellas, teniendo en cuenta las características constructivas del edificio (hasta 6 puntos)	CUESTIÓN 1 (3,5 + 0,5) DIAGNÓSTICO CORRECTO, ADAPTADO TOTAL Y SUFICIENTEMENTE A LO QUE SE PIDE EN EL EJERCICIO TANTO EN EL TEXTO COMO EN DETALLES GRÁFICOS	CUESTIÓN 2 (7+1) Y SOLUCIÓN CORRECTA, ADAPTADA TOTAL Y SUFICIENTEMENTE A LO QUE SE PIDE EN EL TEXTO COMO EN DETALLES GRÁFICOS, PERO CON ALGÚN ERROR DE POCO IMPORTANCIA. PROPONE LA SOLUCIÓN CORRECTA QUE ES CONVERTIR LAS FISURAS VERTICALES EN JUNTAS DE TRABAJO, PERO ADEMÁS PROPONE OTRAS SOLUCIONES INEFICACES PARA LO QUE SE PIDE. EN EL CASO DE LAS GRIETAS GRANDES DE LAS VENTANAS NO PROPONE CONVERTIRLAS EN JUNTAS DE DILATACIÓN COMO SI HACE EN LOS PAÑOS GRANDES.	CUESTIÓN 3 (7+1) DEFINICIÓN ADAPTADA DE FORMA TOTAL Y SUFICIENTE A LO QUE SE PIDE EN EL EJERCICIO Y AL CTE.	Resolver el detalle constructivo para la sustitución completa de la hoja exterior de ladrillo cara vista de medio pie de espesor de uno de los paños de fachada, manteniendo su composición interior, cumpliendo los requerimientos actuales en materia de aislamiento térmico y garantizando la estabilidad de la hoja de fábrica. Se considera una altura entre pisos terminados de 4 metros. Se deberá representar un tramo de fachada entre dos torjados consecutivos incluyendo una ventana (hasta 6 puntos).	PUNTAJE TOTAL
		CLARIDAD Y PRECISIÓN: total	3,5	CLARIDAD Y PRECISIÓN: total	5,5	CLARIDAD Y PRECISIÓN: total	7	18,5
		CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	0,5	CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	1	CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	1	0,5
nº 5	SUPUESTO 2 PUNTUACIÓN PARCIAL	PUNTA	Analizar las lesiones descritas, indicando las posibles causas para cada una de ellas, teniendo en cuenta las características constructivas del edificio (hasta 6 puntos)	CUESTIÓN 1 (3,5 + 0,5) EL DIAGNÓSTICO DE LA CAIDA DE LAS GALLETTAS EN LOS CANTOS DE FORADO ES CORRECTO. EL DE LAS GRIETAS VERTICALES EN LAS ESQUINAS ES INCORRECTO DADO QUE SI LOS PILARES ESTUVIERAN CHAPADOS POR GALLETTAS GROSOR NO PERMITE CREAR LA MUESCA QUE SE REPRESENTA EN EL DETALLE. EN LUGAR DE SER EL DETALLE. DADO QUE LAS GRIETAS COMPLETAMENTE VERTICALES COMO EL CASO QUE NOS OCUPA, EN EL CASO DE LAS GRIETAS DE LAS VENTANAS EL DIAGNÓSTICO QUE INDICA ES EL MISMO QUE EL DE LAS ESQUINAS, POR LO TANTO ES INCORRECTO. LAS GRIETAS VERTICALES SON CONSECUENCIA DE LA DIFERENTE DILATACIÓN DE LOS DOS PAÑOS QUE CONFLUYEN EN ELAS Y POR ELLO SE PRODUCEN.	CUESTIÓN 2 (7+1) LA SOLUCIÓN PROPUESTA PARA LAS GALLETTAS NO ES POSIBLE DADO QUE NO ES POSIBLE ANCLARLAS COMO FUERAN LAS PIEZAS DE UNA FACHADA VENTILADA DADO QUE SU GROSOR NO PERMITE CREAR LA MUESCA QUE SE REPRESENTA EN EL DETALLE. EN LUGAR DE SER EL DETALLE. DADO QUE LAS GRIETAS COMPLETAMENTE VERTICALES SON EL RESULTADO DE LAS DIFERENTES DILATACIONES DE LOS PAÑOS QUE CONFLUYEN EN LAS ESQUINAS, SU SOLUCIÓN DEBE SER CONVERTIRLAS EN JUNTAS DE TRABAJO. LA SOLUCIÓN PROPUESTA IMPLICA EL DESMONTAJE DE GRANDES SUPERFICIES DE FACHADA Y EL EMPLEO DE GRANDES SUPERFICIES DE ANDAMIAJE CON EL CONSECUENTE COSTE QUE ELO SUPONDRIA. LA SOLUCIÓN SERIA ACEPTABLE SI LA FACHADA FUERA NUEVA PERO NO COMO SISTEMA DE REPARACIÓN. EN EL CASO DE SER GALLETTAS NO HAY ESPESOR PARA CODOCAR LA BARRILA REPRESENTADA. EN CUANTO A LA SOLUCIÓN DEL TERCER CASO SERIA LA MISMA QUE EN LA DEL SEGUNDO, POR LO TANTO LA PROPUUESTA NO ES CORRECTA. LA SOLUCIÓN CON DEFINICIÓN SUFICIENTE, PERO SIN ADAPTACIÓN A LO QUE SE PIDE POR COMETER ALGÚN ERROR IMPORTANTE	CUESTIÓN 3 (7+1) DEFINICIÓN ADAPTADA DE FORMA TOTAL Y SUFICIENTE A LO QUE SE PIDE EN EL EJERCICIO Y AL CTE. SIN EMBARGO NO SE REPRESENTA EL ENCUENTRO CON LA VENTANA TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL ENUNCIADO	Resolver el detalle constructivo para la sustitución completa de la hoja exterior de ladrillo cara vista de medio pie de espesor de uno de los paños de fachada, manteniendo su composición interior, cumpliendo los requerimientos actuales en materia de aislamiento térmico y garantizando la estabilidad de la hoja de fábrica. Se considera una altura entre pisos terminados de 4 metros. Se deberá representar un tramo de fachada entre dos torjados consecutivos incluyendo una ventana (hasta 6 puntos).	PUNTAJE TOTAL
		CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	1,5	CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	3	CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	3,5	9,25
		CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	0,25	CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	0,5	CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	0,5	0,5
		CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	1,75	CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	3,5	CLARIDAD Y PRECISIÓN: regular	4	0,5

Código Seguro De Verificación	vQ5h0lm8awy8H91HvJ88Qw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel	Firmado	16/10/2025 15:22:02
	María Asunción Sousa López	Firmado	16/10/2025 14:27:41
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vQ5h0lm8awy8H91HvJ88Qw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



[illegible]

Código Seguro De Verificación	vQ5h0lm8awY8H91HvJ88Qw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel	Firmado	16/10/2025 15:22:02
	María Asunción Sousa López	Firmado	16/10/2025 14:27:41
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vQ5h0lm8awY8H91HvJ88Qw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





		PUNTA		SUPUESTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												</	
--	--	-------	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----	--



nº 11	SUPUESTO 3 PUNTUACIÓN PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	3,5	TOTAL TRES PRIMERAS CUESTIONES 12 PUNTOS				CUESTIÓN 3 (4,5 + 1)				CUESTIÓN 4 (4+0,5)				CUESTIÓN 5 (3 B+0,5)			
		CUESTIÓN 1 (1)		CUESTIÓN 2 (4,5 + 1)		CUESTIÓN 3 (4,5 + 1)		CUESTIÓN 4 (4+0,5)		CUESTIÓN 5 (3 B+0,5)		CUESTIÓN 6 (4+0,5)		CUESTIÓN 7 (3 B+0,5)		CUESTIÓN 8 (4+0,5)			
		TOMA DE DATOS CORRECTA INCLUYENDO PROPIUESTA QUE MODIFICA POR COMPLETO LA TABQUERÍA. LA TRANGLACIONES A EXCEPCION DE ALGUNA MEDIDA DE HISTÓRICA Y NO CONSIGUE UNA DISTRIBUCION FUNCIONAL. LA POCA IMPORTANCIA COMO EL ABOCADO DE VENTANAS. PROPIUESTA ES IMAGINATIVA. PERO TIENE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS: EXCESIVA SUPERFICIE DE PASILLO, POSIBLE DESORIENTACION AL BUSCAR ALGUN DESPACHO CONCRETO, PROBLEMAS DE DISTRIBUCION DE VENTANAS, PROBLEMAS DE VENTILACION E ILUMINACION EN CUBIERTA NECESITANDO BUSCAR HACER APERTURAS EN CUBIERTA INNECESARIAS PARA LOGRAR LA ILUMINACION ADECUADA EN EL INTERIOR DE LOS DESPACHOS.		1		CIARIDAD Y PRECISIÓN: regular		2		CIARIDAD Y PRECISIÓN: regular		0,5		0		CIARIDAD Y PRECISIÓN: regular		0	
Trazar a mano abazas sobre el sector no sombreado de la lámina 8 las medidas que se deben tomar "in situ" para indicar la distribución que se propone para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lámina C y a la escala gráfica trazar de forma esquemática la solución estructural que se debe adoptar para el nuevo proyecto de reparto de la planta incluida en la lá																			

[illegible]

[illegible]

